

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

DIRECCION GENERAL DE MERCADOS

C/ Serrano 47 (28001 Madrid) Registro C/Miguel Angel 11 (28010 Madrid)



Ref. Registro de Salida CNMV 2012151997 (29/10/2012)

**D. Julio Covacho López**, con DNI 02.253.830-Z, mayor de edad, y con domicilio a estos efectos en Madrid (CP 28004), Calle Infantas 27, actuando en el presente acto en nombre y representación de la mercantil **ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.** (en adelante ZINKIA), con CIF A82659061, y mismo domicilio social, en su condición de apoderado, de acuerdo con la escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D. Fernando Hernández Font, en fecha 18 de octubre de 2011, con el numero 595 de su protocolo, y que consta debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, por la presente ante ese Organismo comparece y como mejor proceda en derecho

**EXPONE**

I.- Que se ha recibido escrito de esa Comisión solicitando información relativa a los informes financiero anuales individuales y consolidados del ejercicio 2011, así como respecto de la información financiera semestral presentada por esta sociedad en fecha 29 de agosto de 2012.

II.- Que con fecha 11 de octubre se procedió a dar cumplimiento a la citada solicitud de información.

III.- Que con fecha 25 de octubre se procedió a dar contestación de nuevo a aclaraciones surgidas en el proceso de revisión de la comunicación mencionada anteriormente.

IV.- Que se ha recibido un nuevo escrito de esa Comisión solicitando información complementaria a la facilitada anteriormente.

V.- Que por medio del presente escrito procedemos a dar cumplimiento a la citada solicitud de información:

1. *Indique el tipo de interés a 31 de diciembre de 2011 para las principales fuentes de financiación.*

Los tipos de interés a 31 de diciembre de 2011 para las principales fuentes de financiación son los siguientes:

Fuentes de financiación	Tipo
Emisión de obligaciones	9,75%
Préstamo privado	9,75%
Entidades financieras y similares	1,50%
<b>TIPO MEDIO PONDERADO</b>	<b>7,41%</b>

El cálculo del tipo medio ponderado se ha realizado teniendo en cuenta los saldos pendientes de amortizar de las diferentes deudas que tiene comprometidas la Sociedad. La emisión de obligaciones se valora contablemente a coste amortizado, siendo así el valor de referencia a 31 de diciembre de 2011 de 1.771.536 euros.

2. *Indique si, en caso de utilizar una tasa de descuento del 9,75%, el valor recuperable de alguno de los activos intangibles sería inferior al valor en libros.*

Tomando como tasa de descuento un 9,75% para calcular el valor recuperable de los activos, y en base a nuestras estimaciones y a las previsiones publicadas al mercado, ninguno de los valores recuperables de los activos intangibles de la Sociedad sería inferior al valor en libros.

Que sin perjuicio de lo anterior, a los efectos oportunos, ponemos en conocimiento de ese Organismo que D<sup>a</sup>. Inés Rovira ya no presta sus servicios profesionales en esta entidad, por lo que agradeceríamos actualizaran sus archivos, y se procediera a remitir cualquier comunicación a la atención de D. Julio Covacho López, o de D<sup>a</sup>. Lorea Garcia Jauregui.

Que, por todo cuanto antecede, de ese Organismo

**SOLICITO** que se tenga por presentado este documento, y se sirva admitirlo a los efectos que se interesan.

~~En Madrid, a 07 de noviembre de 2012~~